



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Contratación

Expediente 225OB/2018.-

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN
(DAR CUENTA SOBRE 3/INICIO PROCEDIMIENTO BAJA TEMERARIA
LOTES 1 Y 2/PROPUESTA ADJUDICACIÓN LOTES 3 Y 4)

En la ciudad de Granada, a cuatro de marzo de dos mil diecinueve, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y diez minutos, se celebra sesión urgente de la Mesa de Contratación, dada la naturaleza y plazo del contrato que se somete a examen, para proceder a dar cuenta del informe técnico de valoración del sobre 3 "Criterios evaluables de forma automática", al inicio de procedimiento de baja temeraria de los lotes 1 y 2 y la propuesta de adjudicación de los lotes 3 y 4 del *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de obras de implantación de medidas de eficiencia energética en la Biblioteca pública "Las Palomas"-Zaidín enmarcado dentro de la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado (EDUSI GRANADA "DE TRADICIÓN A INNOVACIÓN")*, cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del programa operativo de crecimiento sostenible 2014 – 2020 (4 LOTES) con presupuesto base de licitación de 165.662,14 euros cuyo anuncio fue publicado en la Plataforma de Contratación del Estado el 27/12/2018.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Baldomero Oliver León, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Economía y Hacienda, Personal, Contratación, Organización y Smart City, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta y Don Ángel Martín –Lagos Carreras, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General De Contratación, asistiendo también, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos, Doña Leticia Nogueras Matas, Técnico Superior de Contratación y Doña María José Rascón Aranda, Administrativa de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar a conocer el informe emitido por el Servicio de Contratación, en relación al cálculo de las ofertas presentadas por las empresas,

Código seguro de verificación: **GSHCPM4PL9R303R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcqi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de OLIVER LEON BALDOMERO
Firmado por REDONDO CERESO MIGUEL ANGEL

/TENIENTE DE ALCALDE 13-03-2019 09:48:56
/DIRECTOR/A GENERAL DE CONTRATA 12-03-2019 11:19:03

Contiene 2
firmas digitales





AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Contratación

conforme a lo señalado en el Pliego de cláusulas administrativas particulares, donde se señala que la oferta presentada por la empresa AXIAL INGENIERIA S.L.U. a los lotes 1 y 2, resulta anormalmente baja. En relación con los lotes 3 y 4, como no existe ninguna empresa licitadora cuya oferta resulte anormalmente baja, el Servicio de Contratación ha procedido a la evaluación del contenido del **sobre 3 “Criterios evaluables de forma automática”**, de las proposiciones presentadas y admitidas y cuyo resultado es el siguiente:

Lote 3: Instalación climatización-ventilación

LICITADORAS	Criterios evaluables de forma automática (sobre 3)
Proposición nº 1.- RUPERTO ÁLVAREZ BONOR S.L. “AICASOL”	60,00 puntos
Proposición nº 2.- GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES S.L.U.	21,03 puntos
Proposición nº 3.- AXIAL INGENIERIA S.L.U.	59,40 puntos
Proposición nº 5.- EIFFAGE ENERGÍA S.L.U.	35,28 puntos
Proposición nº 6.- J. MARÍN INSTALACIONES FRÍO – CALOR	43,56 puntos

Lote 4: Implantación sistema control centralizado (iluminación, climatización y ventilación)

LICITADORAS	Criterios evaluables de forma automática (sobre 3)
Proposición nº 2.- GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES S.L.U.	36,86 puntos
Proposición nº 4.- ISDIBÉRICA INGENIERIA S.L.	60,00 puntos

A la vista de todo lo expuesto, **la Mesa propone:**

PRIMERO.- Conceder audiencia, conforme a lo establecido en el artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, a la mercantil AXIAL INGENIERIA S.L.U., para que en el plazo de **diez días hábiles**, si lo estima oportuno, presente justificación de la valoración de su oferta presentada a los lotes 1 y 2 y precise las condiciones de la misma.





AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Contratación

SEGUNDO.- Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

Lote 3: Instalación climatización-ventilación

EMPRESAS LICITADORAS	Criterios ponderables en función de un juicio de valor (Sobre 2)	Criterios evaluables de forma automática (Sobre 3)	TOTAL (suma Criterios sobres 2 y 3)
1ª.- J. MARÍN INSTALACIONES FRÍO – CALOR	33,64 puntos	43,56 puntos	77,20 PUNTOS
2ª.- RUPERTO ÁLVAREZ BONOR S.L. “AICASOL”	15,00 puntos	60,00 puntos	75,00 PUNTOS
3ª.- AXIAL INGENIERIA S.L.U.	12,29 puntos	59,40 puntos	71,69 PUNTOS
4ª.- EIFFAGE ENERGÍA S.L.U.	29,33 puntos	35,28 puntos	64,61 PUNTOS
5ª.- GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES S.L.U.	20,56 puntos	21,03 puntos	41,59 PUNTOS

Lote 4: Implantación sistema control centralizado (iluminación, climatización y ventilación)

EMPRESAS LICITADORAS	Criterios ponderables en función de un juicio de valor (Sobre 2)	Criterios evaluables de forma automática (Sobre 3)	TOTAL (suma Criterios sobres 2 y 3)
1ª.- ISDIBÉRICA INGENIERIA S.L.	25,67 puntos	60,00 puntos	85,67 PUNTOS
2ª.- GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES S.L.U.	22,00 puntos	36,86 puntos	58,86 PUNTOS





AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Contratación

TERCERO: ADJUDICAR el lote 3 del contrato de obras de implantación de medidas de eficiencia energética en la Biblioteca pública “Las Palomas”-Zaidín enmarcado dentro de la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado (EDUSI GRANADA “DE TRADICIÓN A INNOVACIÓN”), cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del programa operativo de crecimiento sostenible 2014 – 2020, a la mercantil **J. MARÍN INSTALACIONES FRÍO – CALOR**, que se compromete a la ejecución del mismo conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones contenidos en su oferta, por un precio de **37.620,00 €**, al que corresponde por IVA la cuantía de 7.900,20 €, totalizándose la oferta en 45.520,20 €

CUARTO: ADJUDICAR el lote 4 del contrato de obras de implantación de medidas de eficiencia energética en la Biblioteca pública “Las Palomas”-Zaidín enmarcado dentro de la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado (EDUSI GRANADA “DE TRADICIÓN A INNOVACIÓN”), cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del programa operativo de crecimiento sostenible 2014 – 2020, a la mercantil **ISDIBÉRICA INGENIERIA S.L.**, que se compromete a la ejecución del mismo conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones contenidos en su oferta, por un precio de **8.992,55 €** al que corresponde por IVA la cuantía de 1.676,81 €, totalizándose la oferta en 10.669,35 €

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de Contratación referido.

Asiste a la sesión representante de la mercantil **ISDIBÉRICA INGENIERIA S.L.**

A las catorce horas, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

